

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11633** C.P.G. CARE PROFESIONAL GRAPHIC, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

El Administrador Único de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 12 de Junio de 2009, a las 10:00 horas, en el domicilio sito en el término municipal de Madrid, Calle Secoya, n.º 22, del Polígono Industrial Tamames Aguacate, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 13 de Junio de 2009, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aumento del capital social de CPG Care Profesional Graphic, S.A., y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales de la misma.

Tercero.- Cese de Administrador Único, cambio del Órgano de Administración y nombramiento de un Consejo de Administración y consiguiente modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Ampliación del plazo de duración del cargo de los Administradores y consiguiente modificación del artículo 28 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad del ejercicio 2008 así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas de los artículos de los Estatutos Sociales y del informe sobre las mismas y sobre el aumento del capital social a que se refiere el punto Segundo del orden del día, tal y como han sido formulados por el Administrador Único.

Madrid, 5 de mayo de 2009.- El Administrador Único, Don Fernando Achucarro Uría.

ID: A090033229-1